OFERTA ÚNICA
ARISTA CORPOTARIVA
GM SAS

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores: MUNICIPIO DE CAUCASIA

Esta comunicación tiene por objeto presentar oferta para el **MANTENER Y MEJORAR ESPACIOS RECREATIVOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.**

PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA N. MC-032-SP-2023.

Así mismo, el suscrito declara que:

1. tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

3. En el evento en que me sea adjudicada el proceso de MÍNIMA cuantía, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la Ley.

4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 num 1 o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios

6, Conozco y he recibido los pliegos de condiciones de la presente Contratación y lo he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas (Si las hay). entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

7. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

8. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el MUNICIPIO DE CAUCASIA considere necesarios. (notificación que acepto se puede realizar por medios electrónicos).

9. finalmente manifestamos expresamente que la presente oferta NO tiene información reservada.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: CALLE 12 CR 10-1232
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

FIRMA: _____
ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169

	OFERTA ECONOMICA				
OBJETO:					
MANTENER Y MEJORAR ESPACIOS RECREATIVOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**OBRAS PRELIMINARES**				**$ 2.339.118,00**
1,1	Localización y Replanteo	M2	78,08	$ 4.150	$ 324.032,00
1,2	Demolicion de piso en concreto de cualquier resistencia, manual o mecánicamente y con un espesor de hasta 15cm, incluye cargue retiro y disposición de material sobrante	M2	48,40	$ 41.634	$ 2.015.086,00
2	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				**$ 789.799,65**
2,1	Excavación manual profundidad <2,0 m en tierra común	M3	12,71	$ 25.415	$ 323.024,65
2,2	Lleno y compactacion con material tipo sub-base granular	M3	5,81	$ 80.340	$ 466.775,00
3	**ANDENES Y SENDERO PEATONAL**				**$ 12.120.777,00**
3,1	Suministro, transporte e instalación de bordillo en concreto prefabricado 15x35 cm	ML	48,40	$ 83.000	$ 4.017.200,00
3,2	Colocación de concreto para construcción de Andén e=0.10m con concreto Resistencia 21MPa (D) O Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 psi) norma INVIAS 630-13 . Incluye malla electrosoldada.	M3	5,81	$ 750.787	$ 4.362.072,00
3,3	Suministro, transporte e instalación de guia tactil antideslizante 20x20x6 alfa o similar	ML	48,40	$ 30.999	$ 1.500.352,00
3,4	Corte de dilataciones cada 1,60m, incluye cordon de soporte y sello de silicona autonivelante	ML	36,00	$ 22.008	$ 792.288,00
3,5	Suministro, transporte e instalación de triturado para sendero peatonal	M2	45,00	$ 32.197	$ 1.448.865,00
4	**MOBILIARIO**				**$ 8.482.922,00**
4,1	Suministro, transporte e instalación de banca en concreto prefabricado, según especificacion de diseño, incluye todo lo necesario par su correcta instalación	UN	7,00	$ 1.211.846	$ 8.482.922,00
			VALOR COSTOS DIRECTOS		**$ 23.732.617,00**
			ADMINISTRATIVO (A)	**29,78%**	**$ 7.067.344,00**
			UTILIDAD (U)	**5%**	**$ 1.186.631,00**
			SUB TOTAL OBRA		**$ 31.986.592**

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Rep. Legal ARISTA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/09/2023 - 12:30:17 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025577078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: difckdjdnTjinbjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900814474-6
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-528785-12
Fecha de matrícula:	29 de Enero de 2015
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 12 CR 10 - 1232
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	aristacorporativa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3113562204
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 12 CR 10 1232
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	aristacorporativa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3113562204
Teléfono para notificación 2:	3117035587
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0025577078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: difckdjdnTjinbjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 26 de 2014 de los Accionistas, registradp en esta Entidad en enero 29 de 2015, en el libro 9, bajo el número 1325, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

GONCO INGENIERIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Según Acta No.001 del 09/02/2018, de la asamblea de accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 15/02/2018 bajo el número 3414 del libro 9o. del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas, la sociedad cambia su denominación y en adelante se identificará así:

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Desarrollar y ejecutar toda clase de servicios, obras y Suministros para el desarrollo integral del sector público y privado.

Así mismo, la suscripción y puesta en marcha de todo tipo de proyecto, contrato o negocio jurídico con personas naturales y jurídicas de cualquier naturaleza y sin limitación de objeto o cuantía.

Además podrá realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial, lícita.

La sociedad desarrollará las siguientes actividades económicas:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción (4663)

- Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (4752).

- Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios (4653).

- Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario (4664)

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$40.000.000,00	4.000	$10.000,00
SUSCRITO	$20.000.000,00	2.000	$10.000,00
PAGADO	$20.000.000,00	2.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplente.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

La sociedad sera gerenciada, administrada y representanda legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre.

Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos lo actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Ademas el representante tendrá la Obligación, facultad y atribución de firmar, suscribir y presentar ofertas y propuestas técnicas y económicas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a nombre de la entidad en procesos de contratación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0001 del 9 de febrero de 2018, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2018 , con el No. 3415 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ	C.C. 8.056.169

Por Acta No.004 del 28 de junio de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021, con el No. 21229 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MILENA ARANGO MERCADO	C.C. 42.548.011

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	0001	09/02/2018	asamblea	003414	15/02/2018	IX
Acta	2	11/04/2019	Asamblea	010675	15/04/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0025577078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: difckdjdnTjinbjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663
Actividad secundaria código CIIU: 4752
Otras actividades código CIIU: 4653, 7120

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Matrícula No.:	21-584210-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2015
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 12 CR 10 -1232
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	MAGIC FIESTA
Matrícula No.:	21-641425-02
Fecha de Matrícula:	23 de Agosto de 2017
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 23 8 04
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $752,894,850.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Recibo No.: 0025577078 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: difckdjdnTjinbjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863053593

(415)7707212489984(8020) 000001486305359 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 12 CR 10 N 1232 BRR PUEBLO NUEVO

42. Correo electrónico aristacorporativa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 5 6 2 2 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 6 3	2 0 1 8 0 2 1 5	4 7 5 2	2 0 1 8 0 2 1 5		4 6 5 3	4 6 6 4

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 13 / 09 : 03: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863053593

(415)7707212489984(8020) 000001486305359 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 2 6	2 0 1 8 0 2 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 9	2 0 1 8 0 2 1 5
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 2 8 7 8 5 1 2	3 4 1 4
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863053593

(415)7707212489984(8020) 000001486305359 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 5 6 1 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	MARQUEZ	ELKIN	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 5 4 8 0 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANGO	MERCADO	MILENA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863053593

(415)7707212489984(8020) **000001486305359 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 8 2 0 9		2 0 5 9 1 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLALBA	VEGA	LUIS	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863053593

(415)7707212489984(8020) 000001486305359 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 4 7 4	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas	4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4	

165. Dirección: CR 10 N 1232

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 5 8 4 2 1 0 0 2	2 0 1 5 0 1 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 3 5 6 2 2 0 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co	4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: MAGIC FIESTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4	

165. Dirección: CL 23 8 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 6 4 1 4 2 5 0 2	2 0 1 7 0 8 2 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 2 8 8 7 1 3 8 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 16:07:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8056169
Código de Verificación	8056169230925160755

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 16:03:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008144746
Código de Verificación	9008144746230925160315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231897960

PIB
16:24:14

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8056169:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231896663

PIB
16:14:23

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S identificado(a) con NIT número 9008144746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:16:46 PM horas del 25/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8056169**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ MARQUEZ ELKIN ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/09/2023 01:16:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8056169 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **74322157** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
CAUCASIA - ANTIOQUIA

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA N. MC-032-SP-2023.

CERTIFICACIÓN

Certifico que ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ, identificado con CC: 8.056.169, en calidad de representante legal de ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT: 900814474-6, he cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el mes de septiembre, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta.

Se firma los días 02 de octubre de 2023.

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: Calle 12 CR 10 -12 32 Caucasia-Antioquia
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma: _____
ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
CC: 8.056.169
Rep. Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900814474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARISTA CORPORATIVA GM SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAUCASIA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 10 N. 12-32	TELÉFONO:	3562204
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7893896211**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		8			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		181731561

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 187.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 187.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 146.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 146.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 46.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 46.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 81.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 81.600**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.500
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 35.200
		SUBTOTAL:		**$ 58.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 5.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 520.800**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8056169**

GOMEZ MARQUEZ
APELLIDOS

ELKIN ANTONIO
NOMBRES

ELKIN A. GOMEZ M.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1983**
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

23-NOV-2001 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0108800-18103292-M-0008056169-20020502 **05031** 02120A 01 105010673

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **ELKIN ANTONIO GÓMEZ MARQUEZ**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° **8.056.169** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: **CAUCASIA**

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	**ANTIOQUIA**	**CAUCASIA**

Dirección **CALLE 12 CARRERA 10 #12 32 PUEBLO NUEVO** Teléfonos **3113562204**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANGEL MATHIAS GÓMEZ ARANGO	**1.038.649.957**	**HIJO**
SANTIAGO GÓMEZ ARANGO	**1.038.649.067**	**HIJO**
LUCCIANA GÓMEZ JARAMILLO	**1.038.120.637**	**HIJA**

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 2.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	37174528684	CAUCASIA	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

C.C. 8056167

H&V
Construcciones & Consultoría
"Construyendo futuro"

15 de febrero de 2022.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CACERES ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de cuarenta y cinco (45) días contados desde el 11 de octubre al 26 de noviembre de 2021 por un valor de treinta y tres millones de pesos (33.000.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIÓ CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Arista Corporativa GM SAS

SIGLA:

NIT No. 900814474-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [NAL] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: 03 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 11 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Caucasia | DIRECCIÓN: Calle 12 Cra 10 #12-32

TELÉFONOS: 3113562204 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Comercio al por mayor materiales construcción
2 Comercio al por menor artículos ferretería
3 Comercio al por mayor de maquinaria
4 Comercio al por mayor de productos químicos.
5
6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Gobernación del Vaupés	X		5642579	02/08/2013	$197.045.550=
Complejo Tecnológico y Minero Agroempres.	X		8332912	14/01/2013	$215.387.175
Sena Caucasia	X		8391918	31/12/2013	$97.942.140=
Sena Caucasia	X		8391918	31/12/2019	$104.117.480=
Alcaldía del Municipio de Nechí	X		8368585	04/01/2021	$ 40.782.000=

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Gómez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Márquez | NOMBRES: Elfin Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 8056169

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [ ] Apoderado [X]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 400.000.000=

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: C.C. 8056169

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14 Marzo 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

H&V
Construcciones & Consultoría
"Construyendo futuro"

15 de febrero de 2022.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CACERES ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de quince (15) días contados desde el 01 de octubre al 15 de octubre de 2021 por un valor de veinte millones de pesos (20.000.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIÓ CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

H&V
Construcciones & Consultoría
"Construyendo futuro"

09 de diciembre de 2020.

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S CON NIT 900700737-8

Hace constar que

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT 900814474-6, adelanto y ejecuto a entera y cabal satisfacción para esta empresa el contrato de obra cuyo objeto fue "*MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RIVERAS DEL CAUCA, SEDES LA ESMERALDA Y PALANCA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA*" desarrollado en un plazo de veinte (20) días, contados desde el 01 de agosto al 20 de agosto de 2019 por un valor de trece millones quinientos mil pesos (13.500.000) y cuyo concepto de cumplimiento es óptimo.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal.
Contacto: 3128911776

Calle 21 N° 6-44 PISO 2
BARRIÓ CENTRO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
info@hyvconstruccionesyconsultorias.com
www.hyvconstruccionesyconsultorias.com

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de

obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: CALLE 12 CR 10-1232
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

FIRMA: _____
ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

Caucasia, 02 de octubre de 2023.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia - Antioquia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ, identificado con CC: 8.056.169, en calidad de representante legal de ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT: 900814474-6, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que los representantes legales, miembros de junta directiva, accionistas, socios fundadores, contador público no se encuentran incursos en ninguna de ellas.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: Calle 12 CR 10 -12 32 Caucasia-Antioquia
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma: _____

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
CC: 8.056.169
Rep. Legal

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

Caucasia 01 de octubre de 2023

Declaración de multas y/o sanciones

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia - Antioquia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

YO ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ, identificado con CC: 8.056.169, en calidad de representante legal de ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S con NIT: 900814474-6, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 900814474-6
Representante Legal: ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Cedula: 8.056.169
Dirección electrónica: aristacorporativa@gmail.com
Dirección física: Calle 12 CR 10 -12 32 Caucasia-Antioquia
Ciudad: Caucasia
Teléfono: 311 356 22 04

Firma: _____

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
CC: 8.056.169
Rep. Legal

Caucasia, de 02 octubre de 2023.

CARTA DE DISPOSICIÓN

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Secretaria de Planeación
CAUCASIA - ANTIOQUIA

REFERENCIA: CONVOCATORIA PUBLICA No.MC-032-SP-2023

Con un Cordial saludo me dirijo a ustedes de la manera más atenta, a efecto de manifestar mi compromiso y disponibilidad de tiempo para llevar a cabo todas y cada una de las actividades como Técnico en salud y seguridad del proyecto cuyo objeto es MANTENER Y MEJORAR ESPACIOS RECREATIVOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Atentamente,

Aracelly S.F.
ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA
CC: 1.126.448.142

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA



DATOS PERSONALES

NOMBRE(S): ARACELLY

APELLIDOS: SANCHEZ FIGUEROA

TIPO DE IDENTIFICACION: C.C. X NÚMERO: 1.126.448.142 DEL VALLE DEL GUAMUEZ/ PUTUMAYO

LUGAR DE NACIMIENTO: PASTO NARIÑO

FECHA DE NACIMIENTO: 30 NOVIEMBRE 1987

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CRA 14B NRO. 7-04 BARRIO PUEBLO NUEVO

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: CAUCASIA

CELULAR: 323 3211328

E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

ESTADO CIVIL: SEPARADA

PROFESIÓN: TECNICO LABORAL EN COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO.

TECNOLOGIA GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (HSEQ)

INGENIERIA INDUSTRIAL.

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

PERFIL

Soy una persona amable, gentil, respetuosa, cariñosa, me gusta tener responsabilidades, ser eficaz en mi trabajo y escuchar propuestas, así mismo aprender y valorar el espacio y equipo de trabajo, el liderazgo, soy muy optimista, disciplinada.

HABILIDADES LABORALES

- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad organizacional.
- Puntualidad.
- Apreciación de situación en el ámbito laboral.
- Amabilidad laboral.
- Trabajo bajo presión.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Excelente presentación personal.
- Excelente organización en el puesto de trabajo.
- Buenas relaciones en la cadena de mando.

HABILIDAD CON LOS PROGRAMAS DE

- Excel.
- PowerPoint.
- Word.
- Y otros sistemas de plataformas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS

LUGAR: MARCO FIDEL SUAREZ SAN JOSE – C ALDAS
TITULO OBTENIDO: EDUCACION BASICA PRIMARIA
PERIODO: 1993-1999

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

LUGAR: INSTITUTO DE EDUCACION CONTINUADA PARA ADULTOS CONFAMILIARES
MANIZALES – CALDAS
TITULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO
PERIODO: 2006 -2012

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

ESTUDIOS TECNICOS

LUGAR: INTEC INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION VALLE DEL GUAMUEZ/PUTUMAYO
TITULO OBTENIDO: TECNICO LABORAL EN COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO
PERIODO: 2015-2016

ESTUDIOS TECNOLOGICOS

LUGAR: SENA
TITULO OBTENIDO: TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (H.S.E.Q)
PERIODO: 2015-2018

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

INSTITUCION EDUCATIVA FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE
TITULO: INGENIERO INDUSTRIAL.
PERIODO: 2023

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PROCESO

UNIHORIZONTE FUNDACION UNIVERSITARIA
TITULO: ESPECIALISTA EN SST SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO: 2023

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

CURSOS

- EXCEL AVANZADO 100 HORAS.
- LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION
- ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS.
- CURSO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO.
- CURSO DE AUTO CUIDADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- CURSO EN FUNDAMIENTACION EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL BAJO LA NORMA NTC- ISO 14001:2004.
- CURSO IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO.
- CURSO PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS Y LIDERAZGOS.
- CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS
- CURSO DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.
- CURSO DE MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS.
- CURSO MANEJO DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS MANUALES EN CONDICIONES DE TRABAJO SEGURO.
- CURSO TRABAJO SEGURO EN ALTRURAS (TRABAJADOR AUTORIZADO)
- DIPLOMADO SG-SST 50 HORAS
- DIPLOMADO SG-SST 20 HORAS
- DIPLOMADO EN GERENCIA DE CALIDAD 120 HORAS.

EXPERIENCIA LABORAL

LUGAR DE TRABAJO:	EMPRESA SSI SALUD SEGURIDAD INDUSTRIAL
JEFE INMEDIATO:	JULIO PEREZ
CARGO:	GERENTE COMERCIAL
TIEMPO LABORAL:	7 AÑOS
TELEFONO:	3104855854
DIRECCIÓN:	CRA 6 CLLE 6 No. 28 B/ LA AMISTAD

LUGAR DE TRABAJO:	CODISUM S.A.S
JEFE INMEDIATO:	HUGO DE JESUS ORTEGA
CARGO:	HSEQ
TIEMPO LABORAL:	3 AÑOS
TELEFONO:	3132418839
DIRECCIÓN:	CALLE 8 # 11 – 77 B/ MARCO FIDEL SUAREZ

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

LUGAR DE TRABAJO: DOTACIONES & SUMINISTROS CAUCASIA JEFE
INMEDIATO: FERNEY ARLEY
CARGO: ASESOR SST
TIEMPO LABORAL: 2 AÑOS
TELEFONO: 3136909007
DIRECCIÓN: CRA 20 NRO. 10-95 LA TRONCAL VIA MEDELLIN

LUGAR DE TRABAJO: H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
JEFE INMEDIATO: LUIS FERNANDO VALLEJO
CARGO: HSEQ
TIEMPO LABORAL: 1 AÑO
TELEFONO: 3128911776
DIRECCIÓN: CAUCASIA ANTIOQUIA

LUGAR DE TRABAJO: CIVILARQUI ZOMAC S.A.S
JEFE INMEDIATO: ELKIN ANTONIO GOMEZ
CARGO: SST
TIEMPO LABORAL: 8 MESES
TELEFONO: 3113562204
DIRECCIÓN: BARRIO LAS GAVIOTAS

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRES: CLARISA FIGUEROA
OCUPACION: AMA DE CASA
PARENTESCO: MADRE
TELEFONO: 3133425750

NOMBRES: GELY MILENA SANCHEZ
OCUPACION: COMERCIANTE
PARENTESCO: HERMANA
TELEFONO: 3106187876

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRES: KATIA CORDERO
PROFESIÓN: TRABAJADORA SOCIAL
TELEFONO: 3218622462

NOMBRES: FABIAN PARRA
PROFESIÓN: DOCENTE SENA
TELEFONO: 3212426251

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

REFERENCIAS PROFESIONALES

NOMBRES: JHON JAIRO OSORIO
OCUPACIÓN: GERENTE DE PROYECTOS INGOEMEGA EPM CAUCASIA
TELEFONO: 3148733298

NOMBRES: JULIO PEREZ MONTIEL
OCUPACIÓN: INGENIERO INDUSTRIAL – ESPECIALISTA EN SST
TELEFONO: 3104855854

CERTIFICACIÓN:

Para todos los efectos legales, las afirmaciones en la presente hoja de vida son veraces y me declaro garante de la información suministrada que puede ser usada para verificación. (Artículo 5º, Ley 190/95) Régimen Laboral Colombiano.

Aracelly S.F.

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA
C.C # 1.126.448.142 VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.126.448.142
SANCHEZ FIGUEROA

APELLIDOS
ARACELLY

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1987
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-JUL-2006 VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

A-6402800-01095206-F-1126448142-20190824 0067550295A 1 51878675

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA



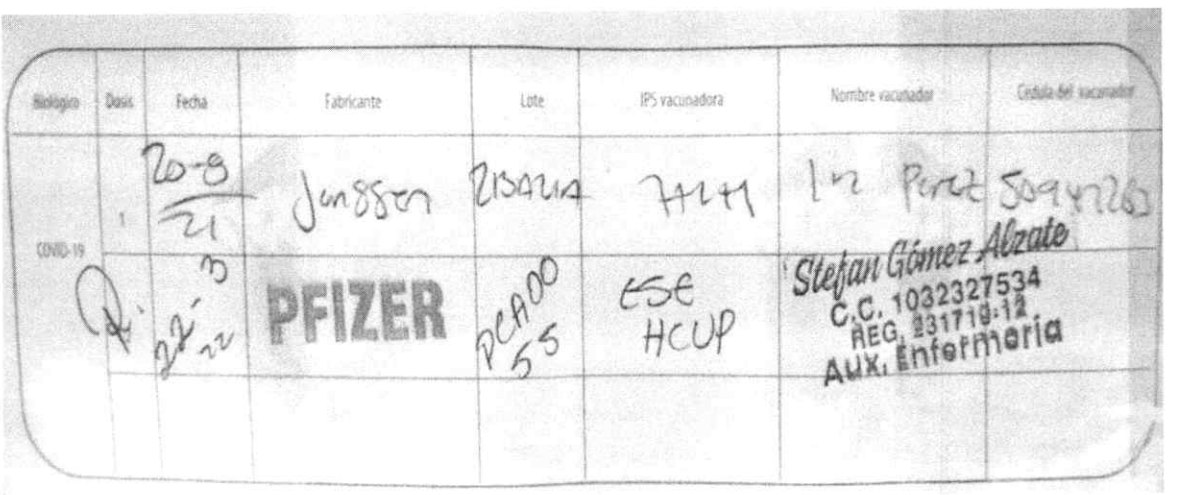
MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud | MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Aracelly
Apellidos: Sanchez Figueroa
Documento de identidad: C.C. X C.E. Pasaporte PEP PPT Otro
No. 1.126.448.142
Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 11 Año 1987

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20-8-21	Janssen	ZJSA214	7171	Liz Perez	50947263
	2						



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20-8-21	Janssen	ZJSA214	7171	Liz Perez	50947263
	2	22-9-21	PFIZER	PCA00 55	ESE HCUP	Stefan Gómez Alzate C.C. 1032327534 REG. 231719-12 AUX. Enfermeria	

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Aracelly

Apellidos: Sanchez Figueroa

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte No. 1.126448142

Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 11 Año 1987

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Fiebre amarilla		10-5-23	Y3M731Y	Olga Turizo
		09-3-20	2338X004	Diego elmed
		13-4-20	2338X00V	Diego elmed
		26-5-21	2338X00J	Diego elmed
		10-5-23	2331L027C	Olga Turizo

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SSD-017
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/05/2015

RESOLUCIÓN N° 604 DE 2018
(10/12/2018)



"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO PERSONA NATURAL"

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución 4502 de diciembre 28 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO:

Que **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA,** identificada con cédula de Ciudadanía N° 1.126.448.142 expedida en Valle del Guamuéz (Putumayo); solicitó la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Natural, según título otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Acta de grado con registro N° 29454975 del 07 de Marzo de 2018, Diploma del 07 de Marzo de 2018, y para tal efecto anexó la documentación descrita en el Artículo 2° de la Resolución 4502 de Diciembre 28 de 2012.

Que la documentación presentada por **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA**, corresponde a la solicitada conforme al Literal A del Artículo 2° de la Resolución 4502 de Diciembre 28 de 2012.

Que el artículo 1° de la Resolución 4502 de Diciembre 28 de 2012, delega en las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las Licencias de Salud Ocupacional a las personas Naturales o Jurídicas Públicas o Privadas que oferten a nivel Nacional, servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, definidos por el artículo 1° de la ley 1562 de 2012.

Que los titulares de las Licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales técnicas y éticas para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional que para tal fin expida el Ministerio de Salud Y Protección Social (Artículo 5 Resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012).

Que se otorga y renovará la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales y tecnólogos universitarios en Salud Ocupacional, profesionales universitarios con postgrado en Salud Ocupacional, a los profesionales universitarios en una o varias áreas de Salud Ocupacional, a los tecnólogos y técnicos en salud ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos por una Institución de Educación Superior, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional (Artículo 4 resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012).

Scanned by CamScanner

Que las licencias de Salud Ocupacional hoy denominadas Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su expedición y su renovación por un término igual, siempre y cuando se cumpla con los requisitos estipulados en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 previa presentación de la solicitud ante la Secretaria de Salud Departamental.

Que las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlaran el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Resolución e impondrán las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes (Articulo 9 Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012).

Que en mérito a lo expuesto, la Secretaría de Salud del Departamento del Putumayo,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA,** identificada con cédula de Ciudadanía N° 1.126.448.142 expedida en Valle del Guamuéz (Putumayo); como **TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.**

ARTICULO SEGUNDO: Las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo incluidas en la presente Licencias son:

1. Educación
2. Acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo
3. Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO TERCERO: Las actuaciones que se adelanten en ejercicio de la presente Licencia deben ajustarse estrictamente a los parámetros que rige la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo contenidos en la Resolución Ministerial N° 4502 de 2012 o aquellas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

ARTICULO CUARTO: Esta licencia es válida por un periodo de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio Nacional.

ARTICULO QUINTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas e las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente a **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA,** identificada con cédula de Ciudadanía N° 1.126.448.142 expedida en Valle del Guamuéz (Putumayo); el

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SSD-017
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/05/2015

contenido de la presente Resolución, informándole que contra la misma proceden recursos de reposición y apelación, ante la Secretaria de Salud Departamental y la Gobernación Departamental del Putumayo respectivamente, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Mocoa, a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2018.

OSCAR DARIO MALLAMA Q.
Secretario de Salud Departamental (E)
Decreto de Encargo N° 0363 del 14/11/2018

Proyectó:	*Andrés Portilla Santacruz*	*Secretaria de salud*	*P.A DPSP – Dimensión Salud y ámbito laboral*	
Revisó:	*Sandra Lucia Chamorro*	*Secretaria de salud*	*P.U. Dimensiones Prioritarias en Salud pública*	
Revisó:	*Ana Cristina Hidalgo*	*Secretaria de Salud*	*P.U Grupo de Salud Pública*	



liquidación: 114.138 Cod. Impresión: 60162
FECHA LIQUIDACIÓN 08/11/2018 TERCERO: ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA
E IMPUESTO: OTRAS ESTAMPILLAS DOCUMENTO: C.C.
MPUESTO: LICENCIAS DE SALUD NRO DOCUMENTO: 1126448142
OC SALUD 8.000
5 PRO CULTURA 8.000
5 PRO DESARROLLO DEPTAL 8.000
5 PRO DESARROLLO FRONTERIZO 8.000
5 PRO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL 32.000
Confirmación: 64570,. 08/11/2018
uario: V.VARELA

0009544

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Departamento de Caldas

y en su nombre

El Instituto de Educación Continuada para Adultos

"Confamiliares"

Aprobado según Resolución de la Secretaría de Educación Municipal
No. 1189 del 28 de Noviembre de 2005
Confiere a:

Aracelly Sánchez Figueroa

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.126.448.142 de Valle del Guamuez
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Académica, de acuerdo con las
Disposiciones vigentes

Director de la Caja

Rector

Secretaria

Dado en Manizales (Caldas), a los (10) días del mes de Agosto de 20[illegible]
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto
921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

Educación
CONFAMILIARES
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

El Instituto de Educación Continuada

para Adultos

Confamiliares

Resolución S.E. 1189 **Código Icfes 076653**

En la ciudad de Manizales, a los (10) Días del mes de Agosto del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del ***INSTITUTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA ADULTOS CONFAMILIARES.*** *Institución aprobada hasta el Ciclo 6 en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar título de* ***BACHILLER ACADÉMICO;*** *según Resolución 1189 del 28 de Noviembre de 2005.*

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Aracelly Sánchez Figueroa

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.120.448.142 de Valle del Guamuez

Es fiel copia tomada del Acta General No. 061 del 10 de Agosto de 2012, que consta de 176 estudiantes que comienza con el nombre de Dolly Agudelo Araque y se cierra con el Nombre de Carlos Alberto Zuluaga Cardona.

En constancia se firma, por quienes intervinieron, en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y decreto 921 de mayo 6 de 1994.

Manizales, 10 de Agosto de 2012

Luis Alonso Beltrán González
C.C. 10.288.535 de Manizales
Rector

Firmada por:

Luz Mayely Sánchez Villada
C.C. 30.314.715 de Manizales
Secretaria

VIGILADO

INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION
INTEC

INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

INTEC

ACTA No. 12

El Director del INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN – INTEC, aprobado mediante Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014 y Resolucion No.4401 de 10 de Diciembre de 2014, emanada por Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo

CERTIFICA:

Que el día diecisiete (17) de Noviembre de 2016, se reunieron las directivas de la institución para comprobar la situación legal, académica, administrativa y normativa de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la formación técnica, verificado esto se procede a autorizar la expedición del certificado que acredita como:

TÉCNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO

a:

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

CC 1126448142

Este certificado se otorga en atención a que el Alumno cursó y aprobó en el Instituto INTEC, el programa de formación de Técnica, de acuerdo a las normas emanadas por el Ministerio de Educación Ley 1064 de 2006, Decreto 4904 de 2009.

Tomado de la Resolución Interna No. 008 de fecha diecisiete (17) de Noviembre de 2016 que consta de trece (13) alumnos que comienzan con el nombre de ANDRADE OBANDO NATALY y termina con el nombre de SANCHEZ FIGUEROA ARACELLY firmado por John Jairo Leon Hutado, Director General del Instituto INTEC.

En fe de lo anterior se firma el presente certificado.

JOHN JAIRO LEON HURTADO
Director

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto Técnico de Capacitación

INTEC

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con reconocimiento oficial de la Secretaria de Educación Departamental para ofrecer educación según Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014 y 4401 de 10 de Diciembre de 2014

Confiere a:

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Identificado(a) con CC 1126448142

El Certificado de:

Técnico Laboral por competencias en :

Secretariado Ejecutivo Sistematizado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Juan Carlos Leon Hurtado
Director Administrativo

Geydi Deyanira Acosta
Coordinador Academico

Heidy Tatiana Rodriguez
Secretaria

Anotado al Folio No. 51 **Acta de Certificación No.**

Dado en La Hormiga - Putumayo, a los treinta (30) dias del mes

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Puerto Asís, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia
YULIED MERCEDES OPSINA PINZON
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

29454975 - 07/03/2018
No y FECHA REGISTRO

REGIONAL PUTUMAYO
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 29454975 - 07/03/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Asís, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

YULIED MERCEDES OPSINA PINZON
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800966789CC1126448142A.

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Aracelly Sanchez Figueroa

C.C. 1.126.448.142 de Valle Del Guamuez

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
22 de Abril de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Nuste.
Rectoría

Dra. Stephany Camacho
Vicerrectoría Académica

Ed D. Luis C. Gutièrrez M.
Secretario General

MINEDUCACIÓN

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 083 registro académico No. 18102

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 22 días del mes de abril del 2023,se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 296 con el fin de formalizar la graduación de:

Aracelly Sanchez Figueroa
C.C. 1.126.448.142 de Valle Del Guamuez

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Ingeniero Industrial

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 083, Registro Académico No. 18102

Dada en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de abril del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Instituto Técnico de Capacitación
INTEC

Resolución No. 4401 de 10 de Diciembre de 2014
Y Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014

Certifica que:

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Identificad@ con CC 1126448142

Participo en el Seminario Taller

Excel Avanzado

con una intensidad de 100 horas

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Dado en La Hormiga - Putumayo, a los treinta (30) dias del mes de Noviembre de 2016

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO EN EL PUESTO DE TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valle Guamuez, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

32824343 - 03/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001105759CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valle Guamuez, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
Subdirector G02
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

34094703 - 28/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001144036CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valle Guamuez, al primer(1) día del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
Subdirector G02
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

34729388 - 01/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001165663CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL BAJO LA NORMA NTC ISO 14001:2004

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Orito, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANA MIREYA CASTILLO RUBIANO
Subdirector G02
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

35802992 - 09/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001192793CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCUIDADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valle Guamuez, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

40600928 - 18/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001325035CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Orito, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

40603548 - 18/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001325543CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Orito, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

40608066 - 18/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001329076CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS PARA MANEJO DE CULTIVOS URBANOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Leguizamo, a los doce (12) dias del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

49540899 - 12/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001595330CC1126448142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.448.142

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS MANUALES EN CONDICIONES DE TRABAJO SEGURO

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Asís, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

49079922 - 22/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001583498CC1126448142C.

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y
ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Asegurarte...
FORMANDO LIDERES EN SEGURIDAD & PROTECCION PERSONAL

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021, aprobación emitida por el ministerio del trabajo No. 085E2018220000000025630, certificado de servicios de formación NTC 6072 emitida por el Instituto colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC bajo aprobación CS-CER593533

CERTIFICA QUE

Aracelly Sanchez Figueroa

Cedula de ciudadania N° 1126448142

NOMBRE DEL EMPLEADOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL
ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA	ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA	ARL SURA
CEDULA DE CIUDADANIA 1126448142	CEDULA DE CIUDADANIA 1126448142	

CURSO Y APROBÓ LA FORMACIÓN EN

TRABAJADOR AUTORIZADO

Realizado en Villavicencio del (25) del mes de septiembre de 2022 al (28) del mes de septiembre de 2022 con una intensidad de 32 horas.

LUZ ALEIDA RUBIO CRISTANCHO
C.C. NO. 30 081 033
REPRESENTANTE LEGAL

0655

GIOVANNY ANDRES SANDOVAL CHUQUEN
ENTRENADOR
ENTRENADOR TSA
LIC. SST 4684 / 2017

En testimonio de lo anterior, se firma en Villavicencio a los (28) del mes de septiembre de 2022
Cll 8 sur No. 24 - 04, Celular 310 200 0095 - 322 388 7595, Villavicencio Meta

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C., octubre 5 de 2022

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL 4272

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 1126448142, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ASEGURARTE SAS
ENTRENADOR: GIOVANNY ANDRES SANDOVAL CHUQUEN
SEDE DONDE SE FORMÓ: ASEGURARTE SAS
EMPLEADOR: INDEPENDIENTE
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL SURA

MINISTERIO DEL TRABAJO

SECTOR ECONÓMICO:: SECTOR AGROPECUARIO
FECHAS DE FORMACIÓN: 25/09/2022 12:00:00 a. m. a 28/09/2022 12:00:00 a. m.
INTENSIDAD HORARIA: 32 HORAS horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el dia octubre 5 de 2022

Ministerio del Trabajo de Colombia
Teléfonos en Bogotá: (571) 5 1660
Desde celular Línea 120
Oficina Principal: Carrera 14 No. 99-33 pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13, Bogotá D.C
5 1660 Recepción de correspondencia: Piso 5 Bogotá D.C

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Aracelly Sanchez Figueroa

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1126448142

Bogotá, 5 de octubre de 2022

ATCAL



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Aracelly Sanchez Figueroa

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1126448142

Bogotá, 5 de octubre de 2022

ATCAL

633e0108-a9dc-437b-85ab-0bcca2f00491

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA CEL: 323 3211328 E-MAIL: arasanfi27@gmail.com

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con personeria jurídica No. 14878 del Ministerio de Educación Nacional.
Y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007

Teniendo en cuenta que.

Aracelly Sanchez Figueroa

C.C. 1.126.448.142 de Valle Del Guamuez

Cursó y Aprobó

Diplomado en Gerencia de Calidad

Con una Duración de ciento veinte (120) horas, En Testimonio de ello lo Firmamos, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 Días del mes de Abril del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	*Dra. Stefanny Camacho*	*EdD. Luis C. Gutiérrez M.*
Presidente del Consejo Directivo	*Vicerrectoría Académica*	*Secretario General*

El futuro digital es de todos MinTIC

POR TIC Mujer

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco del programa Por TIC Mujer, certifica que:

ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

Participó en el curso

Mujeres líderes de la transformación digital

María Fernanda Ardila López
Directora de Apropiación de TIC
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
21 de julio de 2022

Hechos QUE CONECTAN

JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO PUEBLO NUEVO CAUCASIA

NIT: 811005074-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO PUEBLO NUEVO
NIT: 811005074-1
RUC: 1-4884-1560

CERTIFICA QUE:

La señora, **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA ,** mujer mayor de edad identificada con cedula de ciudadania número 1.126.448.142 expedida en Valle del Guamuez (La hormiga putumayo), reside en el barrio Pueblo Nuevo hace más de 8 meses, se encuentra inscrito en el folio 100 y tiene su número de afiliación 1763 con fecha 04/11/2021 el cual se puede ubicar en la dirección Cra 14B # 7-04 numero telefónico 313 727 0103 y tiene como profesión tecnologa en gestión integral de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional (HSEQ)

Se expide el presente certificado el día 17 del mes marzo de 2022 a petición dela interesada y para efectos de demostrar inscripción en el libro de afiliados de la JAC .

Firma

BERTILDA DEL ROSARIO JORGE NORIEGA
C. C. N° 45.442.276 de Cartagena Bolívar
Representante Legal JAC Pueblo nuevo

Carrera 12 Nº 11-15 Brr Pueblo Nuevo Caucasia Antioquia Teléfono: 839 9066
Email:pueblonuevocaucasia@hotmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA NIT: 890906445 - 2	Código: D-A- A4-01 Versión: 2
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha de Aprobación 29 de Diciembre de 2017 Página 1 de 1

SGG-1300-09-09...658

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que verificado el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Decreto 1158 de 2019 y de conformidad con la información registrada en las bases de datos de la Registraduría nacional del estado civil y del Sisbén, así como la carta expedida por el presidente de la junta de acción comunal, la señora ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.126.448.142 de VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMI) nacida en PASTO NARIÑO con una edad de 35 años, estado civil CASADA quien manifiesta que vive en este municipio hace 3 años, actualmente reside en el municipio de Caucasia, en el barrio PUEBLO NUEVO en la CARRERA 14B N° 7-04 zona urbana, quien se puede ubicar en el abonado telefónico 3233211328.

La presente se expide a solicitud del interesado el 06 de junio del 2023 en el municipio de Caucasia Antioquia.

JHON ESTEBAN ALVAREZ URIBE
Secretario General y de Gobierno.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Diva Suarez	Auxiliar administrativo		06/06/2023
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firmar				

NIT 890906445-2
Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co
Teléfonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148
Dirección: Calle 21 Avenida pajonal – Código Postal 052410
www.caucasia-antioquia.gov.co

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE ORITO	Código	CERT 001
		Versión	001
		Fecha	07/09/2021
		Pagina	1 de 1

Orito Putumayo, 20 de octubre de 2022

CERTIFICA

Que la señora(a) **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA** Identificada (a) con Cédula de ciudadanía número **1126448142**, laboro en nuestra empresa desde **02/04/2018** hasta **16/07/2021** desempeñando el cargo de (**HSEQ**) Gestión Integrada de la Calidad Medio Ambiente Seguridad y Salud Ocupacional, Y como inspector HSE, en las obras que realizamos, como manejo de personal, capacitaciones HSE, asistencia y atención en caso de un accidentado, encargada de llevar la documentación de los SG-SST, y la aplicación del mismo. Verificación dotaciones y suministros para el beneficio del personal y la empresa, así como también, la seguridad en las areas de trabajo de excavaciones para tuberías de aguas residuales y alcantarillado, ingreso de tuberías, placas huellas, losas, entre otras actividades relacionadas con la construcción.

Para solicitar información comunicarse al número 3132418839 de teléfono los días lunes a viernes de 2pm a 4 pm.

HUGO DE JESÚS ORTEGA NOVOA
C.C N° 18.187.894 DE PUERTO ASÍS
REPRESENTANTE LEGAL
CODISUM S.A.S
NIT: 900556729-1

"Calle 8 # 11 -77 B/ Marco Fidel Suarez"
Email-codisumsas@hotmail.com Cel. : 313 262 1221

DOTACIONES Y SUMINISTROS CAUCASIA NIT: 8056469-0 Cra 20 # 10 -31 Tel. 3136909007 Correo electrónico: dotasuministros2021@gmail.com
Caucasia, Antioquia, Colombia

Seguridad y Salud en el Trabajo

Caucasia Antioquia 18/07/2022

AQUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo

La empresa **DOTACIONES & SUMINISTROS CAUCIA** 8056469-0 Cra 20 # 10 -31 Tel. 3136909007 Correo electrónico: dotasuministros2021@gmail.com

CERTIFICA

Que **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA** CC. 1126448142 del Valle del Guamuez La Hormiga Putumayo, correo. arasanfi27@gmail.com trabaja en esta Empresa desde el 07/10/2021 En el área de ventas y asesoría comercial en lo relacionado con la empresa, en sus diferentes áreas, coordinador de trabajos relacionados con sistemas de seguridad y salud en el trabajo, coordinador de personal en capacitaciones T.S.A, P.A, SG-SST, en diferentes áreas correspondientes a nuestro trabajo.

Lo anterior para su conocimientos y fines que usted estime pertinentes.

Atentamente :

FERNEY ARLEY PEREZ MONTIEL
Representante legal

H&V
Construcciones & Consultoria

NIT. 900.700.737-8

Caucasia Antioquia, 02 de febrero 2023

CERTIFICA

Que la señora(a) **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA** Identificada (a) con Cédula de ciudadanía número **1126448142**, laboro en nuestra empresa desde **08/01/2022** hasta **30/12/2022** desempeñando el cargo de (HSEQ) Gestión Integrada de la Calidad Medio Ambiente Seguridad y Salud Ocupacional, Y como inspector HSE, en las obras que realizamos, como manejo de personal, capacitaciones HSE, asistencia y atención en caso de un accidentado, encargada de llevar la documentación de los SGSST, y la aplicación del mismo. Verificación dotaciones y suministros para el beneficio del personal y la empresa, así como también, la seguridad en las áreas de trabajo de placas huellas, losas, entre otras actividades relacionadas con la construcción.

Para solicitar información comunicarse al número 3128911776 de teléfono los días lunes a viernes de 2pm a 4 pm.

LUIS FERNANDO VALLEJO
C.C N° 98.656.208
REPRESENTANTE LEGAL
H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
NIT: 900700737-8

Calle 19A N° 13-58
BARRIO CENTENARIO CAUCASIA
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
hvconstruccionesyconsultorias@gmail.com

HOJA DE VIDA ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA

CIVILARQUI.

CIVILARQUI S.A.S ZOMAC
NIT. 901321054-3

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICA QUE:

Que él(a) señor(a) **ARACELLY SANCHEZ FIGUEROA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.1126.448.142 de Valle del Guamuez Putumayo,** actualmente desempeña labores en la empresa desde el **01 de Octubre del 2022**, en el cargo de **SST Seguridad y Salud en el Trabajo** con un contrato de obra o labor.

Para constancia de lo anterior se expide en Caucasia los 29 días del mes de junio del 2023.

Cordialmente,

CARLOS MARIO PRECIADO ZAMARRA
REP. LEGAL CIVILARQUI S.AS. ZOMAC

CIVILARQUI SAS ZOMAC
NIT. 901321054-3
civilarquisas@gmail.com
CL 27 # 12 A - 73 Brr Las Gaviotas – Caucasia Ant.
Cel. 3113562204

Caucasia, de 02 octubre de 2023.

CARTA DE DISPOSICIÓN

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Secretaria de Planeación
CAUCASIA - ANTIOQUIA

REFERENCIA: CONVOCATORIA PUBLICA No.MC-032-SP-2023

Con un Cordial saludo me dirijo a ustedes de la manera más atenta, a efecto de manifestar mi compromiso y disponibilidad de tiempo para llevar a cabo todas y cada una de las actividades como Residente del proyecto cuyo objeto es MANTENER Y MEJORAR ESPACIOS RECREATIVOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Atentamente,

Luis Roberto Monterrosa Orozco
Ingeniero Civil Esp. en Vias Y transporte e Ingenieria Ambiental
Matricula Profesional: 05202140692 COPNIA



LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

INGERIERO CIVIL

Soy una persona proactiva, orientada al logro y la solución de problemas, excelente compañero de equipo, organizado y responsable. Mi objetivo es un puesto desafiante y dinámico donde pueda aportar desde mis conocimientos y sumar experiencia .

EDUCACIÓN

Universidad de Medellín

Especialista en Vías y Transporte, Medellín, 2018

Universidad Pontificia Bolivariana

Especialista en Ingeniería Ambiental, Montería,2012

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Ingeniero Civil, Medellín, 2006

(+57) 311 589 6796

Cra. 7 no. 16-64, Barrio Loma Fresca, Caucasia- Ant

rosamontes1010@hotmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

Ingeniero Residente de Obra

Palma Construye SAS
Periodo: 01/04/2023 - Actualmente.
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: Wiston Palacios, Director
Contacto: 3113100212

Ingeniero Residente de Obra

Civilar SAS
Periodo: Marzo 2023
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: Leimar Baldovino, Director
Contacto: 3137952267

Ingeniero Residente de Obra

Ecosocial SAS
Periodo: 09/09/2020- 28/02/ 2023.
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: José Luis Muentes, Director
Contacto: 3113338075

Ingeniero Residente de Interventoría

Ecosocial SAS
Periodo: 09/09/2020 - 27/02/2021
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: José Luis Muentes, Director
Contacto: 3113338075

Ingeniero Residente de Obra Civil

Constructora J.O
Periodo: 04/04/2020 - 08/08/2020
Venecia - Ant

Jefe inmediato: Jaime Oviedo Aguas, Director
Contacto: 314 7076477

Ingeniero Residente de Interventoría

Integral SA
Periodo: 03/10/2019 – 02/03/2020
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: Luis Alberto García, Director
Contacto: 3183473213

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

INGENIERO CIVIL

OTROS ESTUDIOS

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Salud y Seguridad Ocupacional, 2010

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Diplomado en Estructuración de Presupuesto, 2008

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Diplomado en Interventoría de Obras Publicas, 2008

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Tecnólogo en Construcciones Civiles, Caucasia- Ant, 1997

IDEM Caucasia- Secundaria

Bachiller Mecánico, Caucasia- Ant, 1988

HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS

Manejo de Herramientas Ofimáticas

Word, excel, power point,

Programas de Diseño Asistido por Computadora

AutoCAD

EXPERIENCIA LABORAL

Ingeniero Residente de Interventoría

Ecosocial SAS
Periodo: 15/04/2017 – 30/09/2019
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: José Luis Muentes, Director

Contacto: 3113338075

Ingeniero Residente de Interventoría

Haidit Miranda Espitia Rutas SAS
Periodo: 02/04/2016 – 10/04/2017
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: Daniel González Caldera, Director

Contacto: 320 696 23 20

Instructor de Obras Civiles

Centro de Formación Minero Ambiental del SENA - Bagre
Periodo: 09/02/2015 - 20/12/2015
Bagre- Ant

Jefe inmediato: Juan Felipe Rendón, Supervisor

Contacto: (4) 576 00 00

Ingeniero Residente de Interventoría

Construcciones & Montajes HD
Periodo: 14/05/2014 - 14/07/2014
Tarazá- Ant

Jefe inmediato: Hernán de Jesús Díaz, Director

Contacto: 3104650397

Ingeniero Residente de Obra Civil

Constructora J.O
Periodo: 14/10/2012 - 22/03/2013
Montelíbano-Córdoba y Cáceres Antioquia

Jefe inmediato: Jaime Oviedo Aguas, Director

Contacto: 314 7076477

Coordinador de Obras Públicas

Municipio de Nechí
Periodo: 8 meses en el 2012
Nechí-Ant

Lugar: Alcaldía de Nechí

Contacto: (4) 8368736

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

INGENIERO CIVIL

HABILIDADES Y DESTREZAS

Destreza para dibujar

Creatividad e imaginación

Capacidad para observar y analizar

Saber trabajar al aire libre

Comprender y conocer los textos

Proponer soluciones a las problemáticas planteadas

Saber preparar informes de manera escrita

Tener la capacidad de administrar los recursos enlazados con la ingeniería civil y el medio ambiente

Desarrollar un amplio interés para la contribución social

Tener un gran interés para la investigación

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional Universitario de Infraestructura

Alcaldía de Caucasia
Periodo: 09/02/2009- 06/02/2012
Caucasia- Ant

Jefe inmediato: Rafael Márquez

Contacto: (4) 8394444

Ingeniero Residente

Julio Sánchez
Periodo: 2 meses en el 2008
Puerto Valdivia-Construcción de estación bomba de gasolina

Jefe inmediato: Julio Sánchez

Contacto: 3118987561

Profesional Universitario de Infraestructura

Construgonzales SA
Periodo: 01/04/2008- 08/02/2009
Caucasia – Cáceres - Nechí-Ant

Contacto: 3207200226

Ingeniero Civil

Alcaldía de Caucasia- Prestación de Servicios
Periodo: 3 meses – 2008
Caucasia -Ant

Ingeniero Residente

Construgonzales SA
Periodo: 08/08/2007- 13/01/2008
Caucasia – Cáceres-Ant

Contacto: 3207200226

Instructor de Obras Civiles

Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial-SENA - Caucasia
Periodo: 5 meses en el 2007
Caucasia- Ant

Contacto: (4) 48391918

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Secretario de Obras Públicas

Alcaldía de Caucasia
Periodo: 2001- 2002, 17 meses
Caucasia- Ant

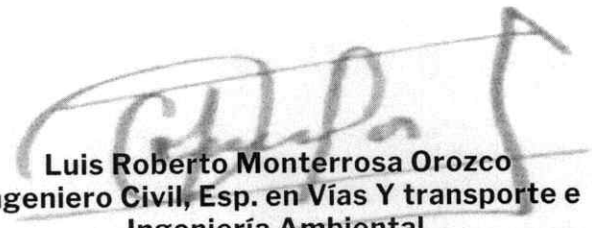
Jefe inmediato: José Vicente Delgado Gómez, Alcalde
Contacto: (4) 839 4444

Inspector de Obra Civil

Cosacol SA
Periodo: 4 meses en el 2000
Zaragoza – Sahagún- Ant

Inspector de Obra Civil

RH- Proyecto Vial
Periodo: 4 meses en el 2000
Caucasia Nechí –Ant



Luis Roberto Monterrosa Orozco
Ingeniero Civil, Esp. en Vías Y transporte e Ingeniería Ambiental
Matricula Profesional: 05202140692, COPNIA

Luis Roberto Monterrosa Or



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

0520214069ZANT

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/03/2007

LUIS ROBERTO

MONTERROSA OROZCO

C.C. 8046960

POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Luis Roberto Monterrosa Orozco

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA

8.046.960 DE CAUCASIA (ANT.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLIN ,REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 22 DE DICIEMBRE DE 2006

RECTOR SECRETARIO GENERAL DECANO

LIBRO IV-A FOLIO 2642
FECHA 22 DIC 2006
FIRMA SECRETARIO GENERAL

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Vías y Transporte

A

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

C.C. 8,046.960

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho

Caucasia, abril de 2020

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Asentado en el folio 44698 del libro de Registro de Diplomas número 90

REGISTRO DE DIPLOMA : 44698 LIBRO : 90

Nombres y Apellidos : LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

Documento de identificación : Cédula de ciudadanía 8,046,960

Titulo obtenido : ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE

Acta de Grado : 17434

Diploma : 21386

Fecha de graduación : 26/10/2018

Fecha de registro del diploma : 26/10/2018

Caucasia, abril de 2020

Medellín, 26 de octubre de 2018

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 17434
de 26 de octubre de 2018

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE A LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 26 de octubre de 2018, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE** a **LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.046.960, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal especialidad.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Especialización en Vías y Transporte le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 4314 de 19 de abril de 2013, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 10768.

Caucasia, abril de 2020

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

LAM

universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Luis Roberto Monterrosa Orozco

Cédula de ciudadanía No. 8.046.960 expedida en Caucasia

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería Ambiental

Caucasia, abril 2020

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 09 del mes de Noviembre del año 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 961 del Libro 5-C de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 09 de Noviembre de 2012

16672

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 09 de Noviembre de 2012

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

A

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

C.C. 8.046.960 de Caucasia

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
Registro MEN-SNIES No. 3686

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el titulo:
TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA

Caucasia, abril 2020

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Ing. JANUARIO HAMEL HERNÁNDEZ CASSAB

Diploma No. 16672 Registrado en el Folio 961 del Libro 5-C de Registro de Diplomas.

Secretaria General

A4840

Luis Roberto Monterrosa Orozco

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA

8.046.960 DE CAUCASIA (ANT.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

Caucasia, abril 2020

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN ,REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 22 DE DICIEMBRE DE 2006

RECTOR SECRETARIO GENERAL DECANO

LIBRO 6 FOLIO 226
FECHA 22 DIC 2006
FIRMA SECRETARIO GENERAL

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO TITULO
LIBRO 046 FOLIO 2475
FECHA 22 DIC 2006
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 20890

GRADO EN

INGENIERIA CIVIL

CODIGO DEL ICFES NO. 22094624000050011400

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN . EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2006. SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID :

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ RECTOR

DOCTOR LUIS ALFREDO AGUILAR ROLDAN DECANO INGENIERIAS

DOCTOR IVAN ECHEVERRI VALENCIA SECRETARIO GENERAL

Caucasia, abril de 2020

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

INGENIERO CIVIL

A: LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO 8046960

CAUCASIA ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR .....

DECANO INGENIERIAS .....

SECRETARIO GENERAL .....

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
Vicerrectoría de Extensión

Hace constar que:

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

Identificado con cédula No. 8.046.960 , participó en el Diplomado de

ESTRUCTURACIÓN DE PRESUPUESTO

Caucasia, abril 2020

Realizado en la ciudad de Medellín, con una intencidad de 110 horas
Medellín, 28 de noviembre de 2008

Luis Jaime Osorio Arenas
Vicerrector de Extensión

Luis Roberto Monterrosa Orozco

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
Vicerrectoría de Extensión

Hace constar que:

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO
Identificado con cédula No. 8.046.960 , participó en el Diplomado de

INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OBRAS
Y CONTRATACIÓN ESTATAL

Caucasia, abril de 2020

Realizado en la ciudad de Medellín, con una intensidad de 128 horas
Medellín, 19 de agosto de 2008

Luis Jaime Osorio Arenas
Vicerrector de Extensión

Luis Roberto Monterrosa Orozco

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

LUIS ROBERTO MONTERROSA OROZCO

con documento de identificación No. CC.8046960

Cursó y aprobó la acción de Formación de

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 horas

Caucasia, abril 2020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CAUCASIA, a los 23 días del mes de Julio de 2010

SERGIO SANTA BOTERO
SUBDIRECTOR(A) COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

1984824 23/07/2010
Número y Fecha Registro

Luis Roberto Monterrosa Orozco

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.046.960
MONTERROSA OROZCO

APELLIDOS
LUIS ROBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1968
CACERES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

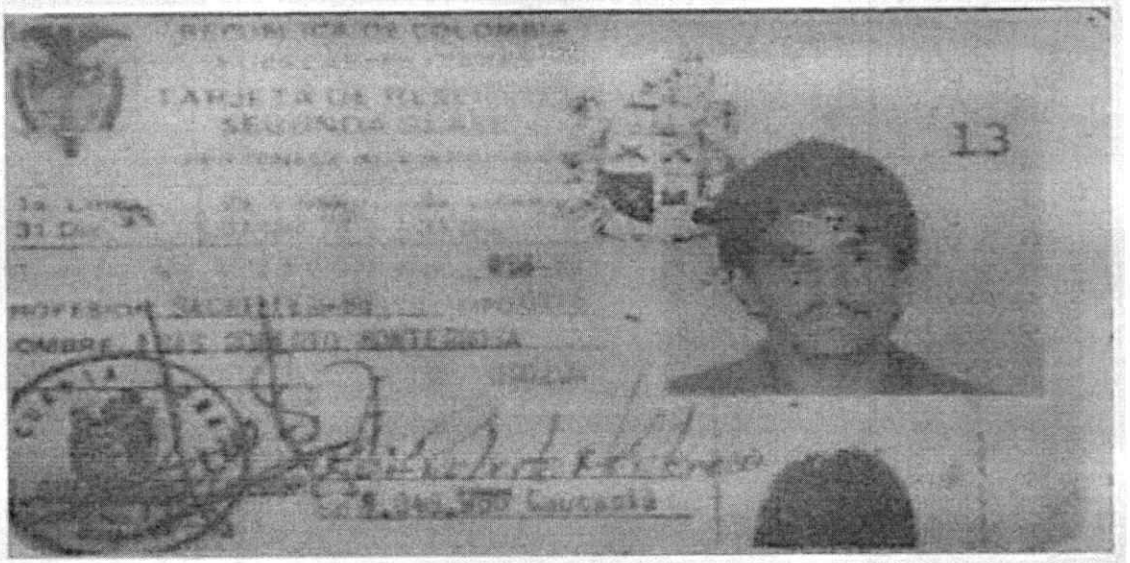
1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

14-DIC-1987 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108800-00287593-M-0008046960-20110330 0026459139A 1 2411225193

Luis Roberto Monterrosa Or



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

0520214068 2ANT

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/03/2007

LUIS ROBERTO

MONTERROSA OROZCO

C.C. 8046960

POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ARISTAS CORPORATIVAS GM
Capacidad organizacional	$ 938.505.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ -
Cálculo	$ 1.689.309.000
Capacidad Residual del Proponente	**$ 1.689.309.000**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 31.986.692
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 31.986.692**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

- Los oferentes deberá anexar una relacion de los contratos relacionados en el RUP en el segmento 72 según numero consecutivo y valor en SMML:

FORMATO 5B

ARISTA CORPORATIVA GM SAS

NIT: 900814474-6

CONSECUTIVO EN EL RUP	OBJETO DEL CONTRATO	PORCENTAJE % DE PARTICIPACION	VALOR TOTAL EN SMLMV	PARTICIPACION EN SMLMV	VALOR TOTAL EN PESOS	PARTICIPACION EN PESOS
36	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO LA MAGDALENA Y OTROS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CACERES - ANTIOQUIA.	100%	825,51	825,51	$ 750.000.000	$ 750.000.000
39	MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NECHI-SEDE ESCUELA URBANA, DEL MUNICIPIO DE NECHI.	95%	397,66	397,66	$ 397.666.519,72	$ 377.783.194
	TOTAL			$ 1.223,17		

VALOR TOTAL EN PESOS	1.418.877.200

Firma Rep Legal ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
ARISTA CORPORATIVA GM SAS
NIT:900814474-6
CC: 8.056.169

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
CONTADOR
NIT: 900814474-6
CC: 8.058.209
TP. 205911-T

PROCESO Nº MC-032-SP-2023

FORMATO 5C

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE) ARISTA CORPORATIVA GM SAS
CALCULO CAPACIDAD RECIDUAL DE CONTRATACION
NIT: 900814474-6

No DE ORDEN	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	FORMA DE EJECUCION (se debe estipular el % de participacion)	FECHA		TIEMPO PENDIENTE O RESTANTE POR EJECUTAR APARTIR DE LA FECHA DE CIERRE(DIAS)(N)	VALOR DEL CONTRATO EN EJECUCION (3)
					INICIACION (d/m/a)	TERMINACION (d/m/a)		
1	MUNICIPIO DE NECHI	LP-N°-006-2022	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE SISTEMA DE PLACA HUELLAS EN LA VIA LAS FLORES-LAS TORTUGAS EN EL MUNICIPIO DE NECHI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	C 40%	21/02/2023	1/11/2023	40	$ 855.400.000
2	MUNICIPIO DE NECHI	COP-013-2021	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL BARRIO 14 DE SEPTIEMBRE DEL MUNICIPIO DE NECHÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OCCIDENTE	5%	6/10/2021	6/11/2023	45	$ 3.302.298.277
3	MUNICIPIO DE NECHI	COP-008-2023	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE COLORADO, MUNICIPIO DE NECHÍ, ANTIOQUIA.	5%	1/08/2023	1/02/2024	132	$ 3.369.851.388
								$ 7.527.549.665

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.
Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
Nota 3: En la columna (D) si los dias por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automaticamente 360 dias.
Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo la Fecha de suspenciones , (Fecha de inicio o reinicio del contrato), digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Co

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 02-10-2023

Firma Rep Legal ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
ARISTA CORPORATIVA GM SAS
NIT:900814474-6
CC: 8.056.169

FORMATO 5D
ARISTA CORPORATIVA GM SAS
NIT 900814474-6

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	No. de Matricula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales u otro	Vigencia del Contrato
ANDRES JOSE BORJA PAJON	INGENIERO CIVIL	05202215510ANT	No aplica	0BRA O LABOR

Firma Rep Legal ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
ARISTA CORPORATIVA GM SAS
NIT:900814474-6
CC: 8.056.169

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
CONTADOR
NIT: 900814474-6
CC: 8.058.209
TP. 205911-T

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA - BALANCE

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
NIT: 900.814.474-6
A diciembre 31 de 2022 -2021
Expresado en pesos Col $.

Descripción	NOTAS	2.022	% Part	2021	% Part	Variación
ACTIVOS						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalente al efectivo	3	**32.254.995**	**7,7%**	**41.782.370**	10,09%	- 9.527.375
Efectivo		25.460.000	**6,1%**	37.420.950	9,0%	- 11.960.950
Bancos		6.794.995	**1,6%**	4.361.420	1,1%	2.433.575
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	207.848.513	**50,2%**	252.312.288	60,9%	- 44.463.775
Aniticipo de renta y complementario		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Inventarios	6	144.424.133	**34,9%**	89.389.216	21,6%	55.034.917
Total activo corriente		**384.527.641**	**91,8%**	***383.483.874***	***92,6%***	1.043.767
						-
Activos no corrientes						-
Cuentas por cobrar		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Propiedades, planta y equipo	7	34.219.839	**8,3%**	30.781.839	7,4%	3.438.000
Activos intangibles		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Total activo no corriente		**34.219.839**	**8,2%**	***30.781.839***	***7,4%***	3.438.000
						-
Total activo		**418.747.480**	**100,0%**	**414.265.713**	**100%**	4.481.767
						-
PASIVOS						-
Pasivos corrientes						-
Obligaciones financieras a corto plazo			**0,0%**		0,0%	-
Acreedores comerciales		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Proveedores	8	25.566.000	**6,2%**	48.049.463	11,6%	- 22.483.463
De renta y complemetarios	5	4.218.587	**1,0%**	-	0,0%	4.218.587
Beneficios a empleados		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Otros pasivos		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Total pasivo corriente		**29.784.587**	**7,1%**	***48.049.463***	***11,6%***	- 18.264.876
						-
Pasivos no corrientes						-
Obligaciones con socios	9	85.256.000	20,6%	85.256.000	20,6%	-
Acreedores comerciales		-	**0,0%**	-	0,0%	-
Impuestos por pagar	10	-	**0,0%**	1.718.838	0,4%	- 1.718.838
Total pasivo no corriente		**85.256.000**	20,4%	**86.974.838**	**21,0%**	- 1.718.838
						-
Total pasivo		**115.040.587**	**27,5%**	***135.024.301***	***32,6%***	- 19.983.713
						-
PATRIMONIO						-
Capital social	11	20.000.000	**4,8%**	20.000.000	4,8%	-
Reservas legales	12	28.576.982	**6,8%**	28.576.982	6,9%	-
Utilidad del ejercicio	13	24.465.481	**5,8%**	43.628.401	10,5%	- 19.162.921
Conversion NIIF	15	57.036.029	**13,6%**	57.036.029	13,8%	-
Utilidades acumuladas	14	173.628.401	**41,5%**	130.000.000	31,4%	43.628.401
Total patrimonio		**303.706.893**	**72,5%**	**279.241.412**	**67,4%**	24.465.481
						-
Total pasivo y patrimonio		**418.747.480**	100,0%	***414.265.713***	***100,0%***	4.481.767
						-

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
Contador
CC. 8.058.209
T.P.:205911-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

NIT: 900.814.474-6

Desde 1 Enero a 31 de Diciembre del 2022-2021 (Comparativo)

Expresado en pesos Col $.

Clasificación de gastos por función

	Descripción	NOTAS	2.022	% Part	2021	% Part	Variación
	Ingresos Brutos de actividades ordinarias		**938.505.000**	100,0%	810.652.000	100,0%	127.853.000
Menos	Devoluciones	17	229.273.000	24,4%	82.790.561	10,2%	146.482.439
Mas	Ingresos recibidos atravez de consorcios		43.662.850	4,7%			43.662.850
Igual	Ingresos Netos	16	**752.894.850**	80,2%	727.861.439	89,8%	25.033.411
Menos	Costo de ventas	18	500.285.296	53,3%	549.002.752	67,7%	- 48.717.456
Igual	**Utlidad bruta en ventas**		**252.609.554**	26,9%	**178.858.687**	**22,1%**	73.750.867
Más	Otros ingresos		52.546	0,0%	-	0,0%	52.546
Menos	Costos de distribución			0,0%	-	0,0%	-
Menos	Gastos de administración	19	178.850.744	19,1%	87.039.658	10,7%	91.811.086
Menos	Gastos de ventas	20	29.956.000	3,2%	12.324.000	1,5%	17.632.000
Igual	**Utilidad operacional**		**43.855.356**	4,7%	**79.495.029**	9,8%	- 35.639.673
Menos	Gastos financieros	21	3.516.155	0,4%	4.290.605	0,5%	- 774.450
Menos	Gastos de intereses		2.700.000	0,3%	1.950.000	0,2%	750.000
Menos	Gastos Impuestos			0,0%	-	0,0%	-
Igual	**Utilidad antes de impuestos**		**37.639.201**	4,0%	**73.254.424**	**9,0%**	- 35.615.223
Menos	De renta y complementario		13.173.720	1,4%	24.778.423	3,1%	- 11.604.702
Menos	Reserva legal		-	0,0%	4.847.600	0,6%	- 4.847.600
Igual	**Utilidad del ejercicio**		**24.465.481**	2,6%	**43.628.401**	**5,4%**	- 19.162.921
Más	Utilidades acumuladas al comienzo del año			0,0%	-	0,0%	-
Menos	Dividendos			0,0%	-	0,0%	-
Igual	**Utilidades acumuladas al final del año**		**24.465.481**	2,6%	**43.628.401**	**5,4%**	- 19.162.921
							-

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
Contador
CC 8058209
T.P.:205911-T

ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S
NIT: 900.814.474-6
A diciembre 31 de 2022
Expresado pesos Col $.

Movimiento de conceptos patrimoniales	Capital Persona natural	Reserva legal	Conversion NIIF	Utilidades acumuladas	Total interés mayoritario	Interés minoritario	Total patrimonio
Balance a 31 de diciembre del 2021	20.000.000	28.576.982	-	173.628.401	222.205.383	-	**222.205.383**
Corrección de errores de periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresados al 1 de enero de 2022	**20.000.000**	**28.576.982**	-	**173.628.401**	**222.205.383**	-	**222.205.383**
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	-
Resultados	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por valorización llevadas al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a utilidad o pérdida del periodo	-	-	-	-	-		-
Transacciones con propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal	-			-	-	-	-
Conversion NIIF			57.036.029		57.036.029		**57.036.029**
Utilidad del periodo	-	-	-	24.465.481	24.465.481	-	24.465.481
Saldo a 31 de diciembre del año 2022	**20.000.000**	**28.576.982**	**57.036.029**	**198.093.882**	**303.706.893**	-	**303.706.893**

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
Contador
CC. 8058209
T.P.:205911-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ARISTA CORPORTIVA GM S.A.S
NIT:900.814.474-6
A diciembre 31 de 2022
Expresado en pesos Col $
Método Indirecto

Movimientos en los grupos de las cuentas 13, 14, 17,22,23,24 y 25		
VARIACION UTILIDAD NETA DEL PERIODO	**(19.162.921)**	
Más partidas que no afectan el flujo de efectivo		
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	(19.162.921)	
AUMENTO EN DEUDORES-CORTO PLAZO	44.463.775	
DIMINUCION EN ANTICIPO DE IMPUESTOS Y RENTA COMPLEMENTARIO	-	
AUMENTO EN DEUDORES- A LAGO PLAZO	-	
AUMENTO DE INVENTARIO	(55.034.917)	
DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	-	
AUMENTO ACREEDORES COMERCIALES	-	
AUMENTO EN IMPUESTOS Y GRAVAMENES	4.218.587	
AUMENTO OBLIGACIONES CON SOCIOS	-	
DISMINUCION EN IMPUESTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	(1.718.838)	
AUMENTO DE PROVEEDORES	(22.483.463)	
AUMENTO DE OTROS PASIVO	-	
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(30.554.856)**	
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(3.438.000)	
AUMENTO DE INVENTARIO	-	
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	**(3.438.000)**	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
MOVIMIENTOS DEL GRUPO 21 Y GRUPOS DEL PATRIMONIO		
AUMENTO UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 19.162.921	
AUMENTO EN UTILIDAD ACUMULADA	43.628.401	
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	-	
AUMENTO DE RESERVAS LEGALES	-	
VARIACION CONVERSION NIIF	-	
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**24.465.481**	
VARIACION DEL EFECTIVO	**(9.527.375)**	

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
C.C.: 8.056.169
REPRESENTATE LEGAL

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
Contador
CC. 8.058.209
T.P.:205911-T

NOTAS REVELATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Nota 1. ARISTA CORPORATIVA GM SAS N I T 900.814.474-6, con domicilio en el municipio de CAUCASIA (ANT), es una Sociedad por Acciones Simplificada, constituida el 29 de ENERO de 2015, durante su trayectoria ha tenido reformas, como consta en el registro de Cámara de comercio y tiene como objeto social principal, constituido por las siguientes actividades:

- Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pintura, productos de vidrio, equipo de materiales de fontanería y calefacción.
- Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos establecidos.
- Comercio al mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.
- Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en forma primarias y productos químicos de uso agropecuario.

En desarrollo de su objeto social principal, podrá ejecutar todos los Actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con la Actividad antes mencionada.

QUIENES SOMOS:

Somos una entidad que se dedica a desarrollar y ejecutar toda clase de servicios, obras y suministros para el desarrollo integral del sector público y privado. Así mismo, la suscripción y puesta en marcha de todo tipo de proyecto, contrato o negocio jurídico con personas naturales y jurídicas de cualquier naturaleza y sin limitación de objeto o cuantía.

Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo. ARISTA CORPORATIVA GM SAS. Preparo los Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las Normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el estándar internacional para Pymes emitidos por el IASB en el año 2009. De acuerdo con lo anterior, estos Estados Financieros cumplen con los requerimientos establecidos de NIIF para Pymes.

La Entidad llevo a cabo la transición en el Estándar Internacional Para Pymes con corte al 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

De conformidad con legislación vigente a la fecha la Empresa preparo y presento sus Estados Financieros con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 del 1993.

Base de Medición. Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros con afecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable,

Moneda funcional y presentación. Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalente al Efectivo. Incluye el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones en instrumento de deuda en corto plazo en mercados activos con vencimiento de 3 meses o menos.

Cuentas por Cobrar. Son activos financieros con pagos fijos o determinables se clasifican en al costo amortizado, cuyo objetivo es obtener los flujos de cajas contractuales y que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente de pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Inventarios. En los estados financieros no se evidencian cuentas de inventario, ya que esta entidad es prestadora de servicios y en su política se estableció el no manejo de inventarios.

Propiedad Planta y Equipo. Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.
De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.
El costo incluye, precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costo de instalación, montajes y otros, menos los descuentos por pronto pagos, rebajas, o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el precio de adquisición.

Beneficios a Empleados. De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestaciones concedidas por la Empresa a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados. En la Norma Laborales Colombianas dichos beneficios corresponden a (salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, aportes parafiscales a Entidades del Estado). Entre otros beneficios a largo plazo.

Ingresos de actividades Ordinarias. Se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la operación de la Empresa. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente al efectivo recibir. Los ingresos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse confiabilidad.

Gastos. El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse confiabilidad.

Impuestos. Los pasivos o activos por impuestos corriente del período y de periodos anteriores se valoran por el importe que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

NOTA 3

Efectivos y equivalentes al efectivo.

Registra la existencia en dinero efectivo o en cheques con que cuenta el ente económico, tanto en moneda nacional como extranjera, disponible en forma inmediata, el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior

	Año 2022	Año 2021
Caja	25.460.000	37.420.950
Banco	6.794.995	4.361.420
TOTAL	***32.254.995***	***41.782.370***

NOTA 4.
Deudores Clientes
Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales, por concepto de prestación de servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos. Por transacciones realizadas durante el periodo.

	Año 2022	Año 2021
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	207.848.513	252.312.288
TOTAL	***207.848.513***	***252.312.288***

NOTA 5.
De Renta Y Complementario

Registra el valor pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión oficial y cualquier saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes períodos.

Incluye también el valor de las contribuciones especiales y demás recargos que deben pagarse por el impuesto de renta.

	Año 2022	Año 2021
De Renta Y y Complementario	4.218.587	0
TOTAL	**4.218.587**	**0**

NOTA 6.
Inventario
Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias del giro ordinario de los negocios del ente económico.

	Año 2022	Año 2021
Inventario	144.424.133	89.389.216
TOTAL	**144.424.133**	**89.389.216**

NOTA 7.

Propiedades, Planta Y Equipo

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

	Año 2022	Año 2021
Equipos De Oficina	17.555.966	17.555.966
Muebles Y Enseres	12.535.873	12.535.873
Equipos De Cómputo Y Comunicación	0	0
Otros	3.438.000	690.000
TOTAL	***34.219.839***	***30.781.839***

NOTA 8. Proveedores

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materias primas, materiales, combustibles, suministros, contratos de obra y compra de energía.

	Año 2022	Año 2021
Proveedores	25.566.000	48.049.463
TOTAL	***25.566.000***	***48.049.463***

NOTA 9.

Obligaciones con socios

Registra el valor a cargo del ente económico y a favor de los socios y/o accionistas por concepto de préstamos, pagos efectuados por ellos y demás importes a favor de éstos.

	Año 2022	Año 2021
Obligaciones con socios	85.256.000	85.256.000

TOTAL	***85.256.000***	***85.256.000***

NOTA 10.

De Renta Y Complementario.

Registra el valor pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión oficial y cualquier saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes períodos.

	Año 2022	Año 2021
De Renta y complementario	0	1.718.838
TOTAL	***0***	***1.718.838***

NOTA 11.

Capital Social.

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico mediante cuotas, acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

	Año 2022	Año 2021
Capital Social	20.000.000	20.000.000
TOTAL	***20.000.000***	***20.000.000***

NOTA 12.

Reserva Legal

Comprenden los valores que por mandato expreso del máximo órgano social, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el ente económico, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

	Año 2022	Año 2021
Reserva legal	28.576.982	28.576.982
TOTAL	***28.576.982***	***28.576.982***

NOTA 13.

Utilidad Del Ejercicio

Comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio.

	Año 2022	Año 2021
Utilidad Del Ejercicio	24.465.481	43.628.401
TOTAL	***24.465.481***	***43.628.401***

NOTA 14.

Utilidades Acumuladas

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

	Año 2022	Año 2021
Utilidades acumuladas	173.628.401	130.000.000
TOTAL	***173.628.401***	***130.000.000***

NOTA 15.

Conversión NIIF

Comprende la valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo, así como de otros activos sujetos de valorización. Para el registro contable de las valorizaciones deben observarse las instrucciones del grupo 19 valorizaciones.

	Año 2022	Año 2021
Conversión NIIF	57.036.029	57.036.029
TOTAL	***57.036.029***	***57.036.029***

NOTA 16.

Ingresos

Se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la operación de la Empresa. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente al efectivo recibir. Los ingresos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los

beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse confiabilidad.

	Año 2022	Año 2021
Ingresos Netos	752.894.850	727.861.439
TOTAL	***752.894.850***	***727.861.439***

NOTA 17.
Devoluciones
Registra el valor de las devoluciones originadas en ventas realizadas por el ente económico.

	Año 2022	Año 2021
Devoluciones	229.273.000	82.790.561
TOTAL	***229.273.000***	***82.790.561***

NOTA 18.
Costos De Ventas

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado.

	Año 2022	Año 2021
Costo de ventas	500.285.296	549.002.752
TOTAL	***500.285.296***	***549.002.752***

NOTA 19.
Gastos De Administración.
Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

	Año 2022	Año 2021

Gastos de Administración	178.850.744	87.039.658
TOTAL	***178.850.744***	***87.039.658***

NOTA 20.
GASTOS DE VENTAS

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas.

	Año 2022	Año 2021
Gastos de ventas	29.956.000	12.324.000
TOTAL	***29.956.000***	***12.324.000***

NOTA 21.
GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

	Año 2022	Año 2021
Gastos de intereses	3.516.155	1.950.000
Gastos financieros	2.700.000	4.290.605
TOTAL	***6.216.155***	***6.240.605***

LUIS CARLOS VILLALBA VEGA
CONTADOR PÚBLICO
TP. 205911-T

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 8056169

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ARISTA CORPORATIVA GM SAS
NIT 900.814.474-6

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados

Financieros Básicos: Estado de la situación financiera - Balance, Estado de Resultados, estado de cambio en el patrimonio, estados de flujo de efectivo y las correspondientes notas revelativas a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las Normas internacionales de Información Financiera incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación y valoración reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Caucasia Antioquia a los 31 días del mes de Marzo del 2023

Cordialmente,

Luis Carlos Villalba Vega
Contador Público
TP 205911-T

Elkin Antonio Gómez Márquez
Representante Legal
CC 8056169





DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE PARA SOPORTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ARISTA CORPORATIVA GM SAS

NIT. 900814474-6





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 9 B 9 6 D 0 6 A 8 8 6 F 4 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117604591891

(415)7707212489984(8020) 000111760459189 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900814474	6				

11. Razón social: ARISTA CORPORATIVA GM S.A.S

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 4663

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 33,007,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 2,794,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 1,229,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	32,255,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	207,849,000
Inventarios	39	144,424,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	34,220,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	418,748,000
Pasivos	45	115,041,000
Total patrimonio líquido	**46**	303,707,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	938,505,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	43,715,000
Total ingresos brutos	**58**	982,220,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	229,273,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	752,947,000

Costos y deducciones

Costos	62	500,285,000
Gastos de administración	63	178,851,000
Gastos de distribución y ventas	64	29,956,000
Gastos financieros	65	6,216,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	715,308,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	37,639,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	37,639,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	37,639,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	13,174,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E1 (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	13,174,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	13,174,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	13,174,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	13,174,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	2,233,000
Otras retenciones	106	5,180,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	7,413,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	5,761,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	5,761,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023 DIAN 7:06:58

2023-04-27 / 05:06:58 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001008292892

2023131779215 0

RECIBIDO

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 1,10 — Localización y Replanteo

UNIDAD: M2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 89,0
Equipo topografia	1,00	$ 250.000,00	110,00	$ 2.273,0
			SUB-TOTAL	**$ 2.362,00**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
			SUB-TOTAL	**$ -**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	**$ -**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 7	1,00	$ 196.668,00	110,000	$ 1.788,0
			SUB-TOTAL	**$ 1.788,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 4.150,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 4.150,00**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: **1,20** Demolición de piso en concreto de cualquier resistencia, manual o mecánicamente y con un espesor de hasta 15cm, incluye cargue retiro y disposición de material sobrante

UNIDAD: M2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 756,0
Taladro demolición tipo machin con punta	1,00	$ 150.000,00	8,00	$ 18.750,0
			SUB-TOTAL	**$ 19.506,00**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
			SUB-TOTAL	**$ -**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
	1,00	5,00	5,00	$ 1.400,00	$ 7.000,0
				SUB-TOTAL	**$ 7.000,00**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	1,00	$ 121.027,00	8,00	$ 15.128,0
			SUB-TOTAL	**$ 15.128,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 41.634**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 41.634,00**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 2,10

Excavación manual profundidad <2,0 m en tierra común

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 1.210,0
			SUB-TOTAL	**$ 1.210,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
			SUB-TOTAL	**$ -**

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	**$ -**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
2 AYUDANTES	1,00	$ 121.027,00	5,00	$ 24.205,0
			SUB-TOTAL	**$ 24.205,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 25.415,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 25.415,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 2,20 — Lleno y compactacion con material tipo sub-base granular

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 504,0
Compactador tipo rana	1,00	$ 60.000,00	12,00	$ 5.000,0
			SUB-TOTAL	**$ 5.504,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
SUB BASE GRANULAR TIPO INVIAS	m3	55.000	1,05	$ 57.750,0
			SUB-TOTAL	**$ 57.750,0**

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Movimiento de materiales petreos	1,00	5,00	5,00	1400	$ 7.000,0
				SUB-TOTAL	**$ 7.000,0**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	1,00	$ 121.027,00	12,00	$ 10.085,6
			SUB-TOTAL	**$ 10.085,6**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 80.339,6**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 80.340,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 3,10

Suministro, transporte e instalación de bordillo en concreto prefabricado 15x35 cm

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 908,0
			SUB-TOTAL	**$ 908,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Bordillo de concreto prefabricado 15x35 cm	Ml	$ 50.000	1,25	$ 62.500,0
APA PREPARACION MORTERO 1:4	m3	$ 456.376	0,0032	$ 1.438,0
			SUB-TOTAL	**$ 63.938,0**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	**$ -**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 3 Y CUADRILLA 2	1,00	$ 308.618,00	17,00	$ 18.154,0
			SUB-TOTAL	**$ 18.154,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 83.000,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		
Utilidad		
Imprevistos		
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 83.000,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: **3,20** Colocación de concreto para construcción de Andén e=0.10m con concreto Resistencia 21MPa (D) O Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 psi) norma INVIAS 630-13 . Incluye malla electrosoldada.

UNIDAD: M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 2.481,0
Vibrador de concreto	1	60.000	5	$ 13.333,0
Texturizador y llana	1,00	4.000	5,00	$ 800,0
			SUB-TOTAL	**$ 16.614,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Suministros y preparacion de concreto 1:2:3 en obra	M3	562.615	1,05	590.746
Antisol blanco (presentación 20 kg)	kG	12.200	0,10	1.220
Malla electrosoldada 15X15Cm 4.0Mm (Xx-084) 6X2.35M	M2	9.500	8,33	79.164
			SUB-TOTAL	**$ 671.129,3**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Acarreo interno de materiales					$ 13.423,0
				SUB-TOTAL	**$ 13.423,0**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 4	1,00	$ 248.105,00	5,00	$ 49.621,0
			SUB-TOTAL	**$ 49.621,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 750.787,3**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 750.787,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 3,30

Suministro, transporte e instalación de guia tactil antideslizante 20x20x6 alfa o similar

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 414,0
			SUB-TOTAL	**$ 414,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Loseta guia tactil de 0.2 x 0.2 x 0.06 m ALFA	UN	$ 3.650	5,00	$ 18.250,0
APA PREPARACION MORTERO 1:4	M3	$ 456.376	0,008	$ 3.651,0
			SUB-TOTAL	**$ 21.901,0**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Acarreo interno de materiales				5%	$ 414,0
				SUB-TOTAL	**$ 414,0**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 4	1,00	$ 248.105,00	30,00	$ 8.270,0
			SUB-TOTAL	**$ 8.270,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 30.999,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		
Utilidad		
Imprevistos		
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 30.999,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: **3,40** Corte de dilataciones cada 1,60m, incluye cordon de soporte y sello de silicona autonivelante

UNIDAD: ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 303,0
Maquina cortadora de concreto y asfalto	1,00	$ 120.000,00	20,00	$ 6.000,0
			SUB-TOTAL	**$ 6.303,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Cordon soporte Sello 3/8" Junta x25m Sellalon	Ml	$ 1.400	1,05	$ 1.470,0
Sello de silicona o sellador autonivelante (Cuñete) tipo Sikaflex®	CUÑE	$ 1.583.701	0,001	$ 1.584,0
Disco diamantado de 14"	UN.	$ 1.100.000	0,01	$ 6.600,0
			SUB-TOTAL	**$ 9.654,0**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	**$ -**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	1,00	$ 121.027,00	20,00	$ 6.051,0
			SUB-TOTAL	**$ 6.051,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 22.008,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		
Utilidad		
Imprevistos		
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 22.008,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: **3,50** Suministro, transporte e instalación de triturado para sendero peatonal

UNIDAD: M2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 938,0
			SUB-TOTAL	**$ 938,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Triturado 3/4"	m3	$ 55.000	0,10	$ 5.500,0

				SUB-TOTAL	**$ 5.500,0**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
	1,00	5,00	5,00	$ 1.400,00	$ 7.000,0
				SUB-TOTAL	**$ 7.000,0**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 3	1,00	$ 187.591,00	10,00	$ 18.759,0
			SUB-TOTAL	**$ 18.759,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 32.197,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		
Utilidad		
Imprevistos		
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 32.197,0**

ARISTA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS IGUANAS, UBICADO EN EL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ITEM: 4,10 Suministro, transporte e instalación de banca en concreto prefabricado, según especificacion de diseño, incluye todo lo necesario par su correcta instalación

UNIDAD: UN

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				$ 4.135,0
			SUB-TOTAL	**$ 4.135,0**

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
Banca en concreto prefabricado, según especificacion de diseño, incluye todo lo necesario par su correcta instalación	UND	$ 900.000	1,00	$ 900.000,0
concreto de 3000 psi	m3	$ 562.615	0,08	$ 45.009,0
			SUB-TOTAL	**$ 945.009,0**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
Transporte intermunicipal				$ 900.000,00	$ 180.000,0
				SUB-TOTAL	**$ 180.000,0**

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 4	1,00	$ 248.105,00	3,00	$ 82.702,0
			SUB-TOTAL	**$ 82.702,0**
		TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 1.211.846,0**

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		
Utilidad		
Imprevistos		
	SUB-TOTAL	**$ -**
	TOTAL	**$ 1.211.846,0**

COMPOSICION DEL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD

COSTO DIRECTO DEL PROYECTO	$ 23.732.617,00	AU	34,78%	$	8.253.974,96
DURACION DEL PROYECTO (MESES)	0,75	TOTAL PROYECTO (A)		$	31.986.591,96

DETALLE DE LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS

1. PERSONAL POR ADMINISTRACION

DESCRIPCION	CANTIDAD	MESES	PREST. (%)	PERM. (%)	SAL. BASICO	VR. TOTAL	PORCENTAJE
Tecnologo Residente	1,00	0,75	156,50%	100%	$ 2.400.000,00	$ 2.817.000,00	11,870%
Tecnico en salud y seguridad	1,00	0,75	156,50%	50%	$ 1.500.000,00	$ 880.312,50	3,709%

TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 3.697.312,50	**15,58%**

2. MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MESES		TARIFA	VR. TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL MOVILIZACION E INSTALACION						$ -	0,00%

3. GASTOS GENERALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MESES		TARIFA	VR. TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL GASTOS GENERALES						$ -	0,00%

4. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD			VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL GASTOS GENERALES						$ -	0,00%

5. GASTOS LEGALES, JURIDICOS Y TRIBUTARIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MESES		TARIFA	VR. TOTAL	PORCENTAJE
Estampilla procultura		1,00			1,5%	$ 355.989,26	1,500%
Estampilla Adulto Mayor		1,00			4,0%	$ 949.304,68	4,000%
Estampilla U. de A.		1,00			1,2%	$ 284.791,40	1,200%
Estampilla prodeporte		1,00			2,5%	$ 593.315,43	2,500%
Contribución de obra pública – 5% - sobre el valor total del contrato antes de IVA – Ley 418 de 1997 – Ley 1106 de 2006 – Ley 80 de 1993		1,00			5,0%	$ 1.186.630,85	5,000%
TOTAL GASTOS GENERALES						$ 3.370.031,61	14,20%

RESUMEN DE LOS COSTOS POR ADMINISTRACION

DESCRIPCION	TOTALES	PORCENTAJE
Personal por Administración	$ 3.697.312,50	15,58%
Movilización e instalaciones	$ -	0,00%
Gastos generales	$ -	0,00%
Control De Calidad En La Obra	$ -	0,00%
Gastos legales, juridicos y tributarios	$ 3.370.031,61	14,20%
TOTAL GASTOS POR ADMINISTRACION	$ 7.067.344,11	29,78%

COMPOSICION DE PORCENTAJES DE ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES

DESCRIPCION	TOTALES	PORCENTAJE
Administración	$ 7.067.344,11	29,78%
Utilidad	$ 1.186.631,00	5,00%
TOTAL A.I.U	$ 8.253.975,11	34,78%

ELKIN ANTONIO GOMEZ MARQUEZ
Rep. Legal ARISTA

$ 0,30

0,240625

ARISTA
CORPORATIVA GM S.A.S

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

El suscrito Contador Público Luis Carlos Villalba Vega portador del documento de identidad N. 8.058.209 y de la tarjeta profesional N. 205911-T

Certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa ARISTA CORPORATIVA GM SAS con NIT 900814474-6 ostenta la calidad de Mipyme de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 752.894.850

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2022

Tamaño empresarial:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Sector

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

Luis Carlos Villalba Vega
Contador Público
TP 205911-T

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**UAN CARLOS PAEZ MARTINEZ**	
Capacidad organizacional	$	1.895.634.956
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	3.412.142.921
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**3.412.142.921**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	46.207.523
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**46.207.523**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**